ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011-2026 DEL 23/07/2026

Clase de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO POR INVITACION DIRECTA
Contratista	BLANCA ESNEDA MARTINES MURCIA
Identificación	C.C No. 48.657.767 de Piamonte ©
Objeto	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VIVERES, ABARROTES, CARNICOS E INSUMOS PARA LA RESIDENCIA ESCOLAR -INTERNADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMAZONICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO"
Valor	VEINTISÉIS MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS $26.019.266.00) M/CTE,
F/suscripción	23/07/2026
Fecha de R.P.	23/07/2026
Plazo inicial	CUATRO (04) MESES CALENDARIO A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO, CONTADO A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO, EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio	23/07/2026
F/terminación plazo del contrato	23/11/2026

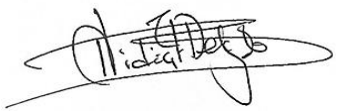
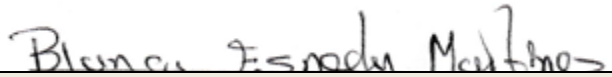
En las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMAZONICA** se reunieron: la señora Rectora **NIDIA FABIOLA DELGADO BUCHELI**, en calidad de supervisora la señora BLANCA ESNEDA MARTINEZ MURCIA, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del contrato en mención, previo las siguientes consideraciones.

1. Que según el contrato de Suministro número 011-2026 de la referencia, su plazo se pactó por el término de 04 meses calendario.
2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de Suministro número 011-2026 del 23/07/2026, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del contrato Suministro número 011-2026 del 23/07/2026, a partir del día 23/07/2026.
2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el 23/11/2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Puerto Guzmán (Putumayo), a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 2026.

Contratante:	Contratista:
	
NIDIA FABIOLA DELGADO BUCHELI	**BLANCA ESNEDA MARTINES MURCIA**
Rectora I.E. AMAZONICA	**C.C No. 48.657.767 de Piamonte ©**